



Comparecencia en la Comisión de Industria, Comercio y Turismo

Reyes Maroto expone en el Senado las líneas generales de actuación del Ministerio en la era post-COVID

<u>10.06.20</u>. La ministra de Industria, Comercio y Turismo, **Reyes Maroto**, explicó hoy en la Comisión correspondiente del Senado las líneas básicas del Departamento de cara a los próximos meses.

Tras informar a las senadoras y senadores de la acción de Gobierno llevada a cabo desde que fue decretado el estado de alarma como consecuencia de la irrupción del COVID-19 en España, **Reyes Maroto** enumeró tres prioridades estratégicas: En primer lugar, el impulso de la competitividad de las empresas españolas en un contexto internacional cada vez más globalizado, mediante cuatro palancas (internacionalización, digitalización, sostenibilidad y apoyo financiero), para acompañarlas en su proceso de transformación digital, en su necesaria sostenibilidad medioambiental y en su apertura a los mercados internacionales. En segundo lugar, el diálogo "sincero, constructivo y ambicioso con las administraciones autonómicas y locales, que nos permita mejorar nuestras propuestas y coordinarlas con las orientaciones europeas". En tercer lugar, el refuerzo de las relaciones institucionales y comerciales a nivel europeo e internacional, a fin de reposicionar a España y sus empresas en un lugar preferente.

Industria

La ministra señaló que España "necesita un sector industrial fuerte, dinámico e innovador, y para ello es necesario articular una nueva política industrial proactiva, con visión de largo plazo para recuperar el tiempo perdido y alineada con los ODS de la Agenda 2030" y se comprometió a impulsar un Pacto por la Industria -con vocación de estabilidad, permanencia, certidumbre y compromiso presupuestario-que recoja las líneas maestras a largo plazo, de modo que sea elevada a la categoría de política de Estado y esté salvaguardada de eventuales y futuros cambios políticos.

Otras acciones en desarrollo enumeradas por la ministra son el Anteproyecto de Ley de Industria, proyectos tractores de automoción (con el hidrógeno verde como vector energético clave para la descarbonización), el Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas o el Estatuto de Consumidores Electrointensivos. Asimismo, se comprometió a seguir apoyando sectores industriales (agroalimentario, químico, papel, farmacéutico, aeronáutico, entre tantos), que "han de consolidarse en oportunidad, aportando soluciones a los retos de la digitalización, el cambio climático, la economía circular y la movilidad sostenible".

Comercio

En materia de comercio exterior, la ministra señaló que el Gobierno trabaja en los distintos foros internacionales para fortalecer el sistema multilateral de comercio y acelerar la recuperación económica. Asimismo, se comprometió a seguir adoptando medidas para apoyar la competitividad y modernización del pequeño comercio, ayudándole a adaptarse a las nuevas formas de consumo y a los nuevos canales de distribución. "En este proceso de nueva normalidad es necesario hacerlo con la seguridad y la confianza en los profesionales del sector como principal elemento. Por ello, tenemos que apoyar la sostenibilidad de los comercios físicos y su modernización a través de la digitalización y la omnicanalidad, haciéndoles motores de la economía", dijo.

Turismo

En relación con el turismo, señaló en primer lugar el esfuerzo para recuperar los mercados emisores tradicionales, y señaló como prioridad de legislatura la aprobación de la Estrategia de Turismo Sostenible 2030, con la participación de las Comunidades Autónomas y el sector: "Una Estrategia cuyo objetivo es reforzar la posición del sector turístico, basado en la sostenibilidad y en la implementación de la inteligencia turística y la digitalización". Asimismo, señaló como necesario "aprovechar los fondos del Plan de Recuperación de la UE para alinearlos con los objetivos comunitarios de digitalización y sostenibilidad".

Acuerdo para la recuperación económica y social

La ministra finalizó señalando que "es preciso y urgente poner en marcha un Acuerdo para una recuperación económica fuerte, sostenible y justa, un proyecto transformador de la economía española articulado con los planes que se están poniendo en marcha a nivel comunitario que permita recuperar cuanto antes la senda del crecimiento sobre una base sólida; la envergadura de estos retos requiere del concurso del conjunto de la sociedad, articulado a través del Gobierno, el Parlamento, las Comunidades Autónomas, las corporaciones locales y los agentes sociales".